



CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN HEMOTERAPIA E INMUNOHEMATOLOGÍA

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Directora: Alejandra Fabiana Vellicce
Sede del Posgrado: Facultad de Medicina
Sede de desarrollo del posgrado: Hospital de Clínicas
"José de San Martín".
Denominación del título que otorga:
**Médico Especialista en Hemoterapia
e Inmunoematología**
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Medicina
Paraguay 2155
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1121ABG)
Teléfono: (+54 11) 5285-2901 / 2905
E-mail:
inscripciones_posgrado@fmed.uba.ar
Web: www.fmed.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

Formar recursos humanos que:

- aprendan:
 - habilidades en la promoción de la donación de sangre y el uso racional de la sangre y sus componentes basados en la búsqueda continua de la calidad;
 - el manejo bibliográfico actualizado de la especialidad, obteniendo las herramientas necesarias para una actualización permanente de su capacitación;
- sepan:
 - evaluar las necesidades de su servicio en relación con recursos humanos, administrativos, de equipamiento e insumos necesarios para su eficaz funcionamiento;
 - actualizar conocimientos de la especialidad a través de los conceptos actuales de metodología de la investigación y medicina basada en la evidencia;
- se desempeñen eficazmente como hemoterapeuta e inmunohematólogo al finalizar la carrera;
- busquen respuestas a los principales interrogantes que enfrenta hoy la especialidad;
- sean capaces de proponer alternativas de organización y administración de servicios de la especialidad;
- fomenten la participación activa de sus colegas en seminarios, clases y ateneos;
- logren incorporar conceptos éticos, humanos y sociales para desempeñarse adecuadamente en la comunidad.

Requisitos de admisión:

Título de Médico expedido por Universidad Nacional, o privada o extranjera legalizado por el Ministerio de Relaciones Extranjeras del país de origen. Los Títulos emitidos por otras universidades distintas de la UBA deberán estar legalizados por la UBA. Además, todos aquellos postulantes que no fueran egresados de la UBA deberán registrar el título de grado ante la Facultad de Medicina. En el caso de haber egresado de una Universidad extranjera deberá tener el título de grado convalidado o revalidado.

Se deberá acompañar al trámite de inscripción fotocopia del DNI y fotocopia del seguro de mala praxis vigente.

Residencia previa completa o título de especialista en Medicina Interna o Pediatría, o concurrencia programática completa.

Régimen de estudios:

Cuatrimestral.

Teórico-práctico. Ateneos. Talleres. Práctica profesional.



UBA

Universidad de Buenos Aires

Requisitos para la graduación:

Asistencia al 80% de las actividades programadas.

Rendir y aprobar la evaluación de cada módulo.

Aprobar un trabajo final individual de carácter integrador.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 1855/14 y N° 1856/14 (apertura de la sede) y su modificación N° RESCS-2019-1050-E-UBA-REC.

PLAN DE ESTUDIOS

1° Año: Banco de sangre I. Banco de sangre II.

2° Año: Medicina transfusional I. Medicina transfusional II.

OTRAS SEDES DE ESTA CARRERA

- Sede del Posgrado: **Hospital Garrahan**. Resolución del Consejo Superior N° 1859/14 (apertura de la sede).
Directora: Silvina Laura Kuperman.
 - Sede del Posgrado: Fundación Sanatorio Güemes. Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina N° 503/18 (apertura de la sede).
Directora: Susana Josefina Porrino.
-